

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA



INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA AÑO 2025

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

LUIS SAMUEL ORDUZ GOMEZ
PRESIDENTE

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

INDICE	PAGINA
1. SALUDO PROTOCOLARIOS.....	2
2. INFORME CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025.....	2-3
3. RESULTADO DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	4-5
4. ENTES DE CONTROL.....	5
5. ADMINISTRATIVA.....	5-6
6. LOGROS Y METAS ALANZADAS.....	6
7. PERSONAL.....	7
8. MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA.....	7-8
9. ESTADO JURIDICO DE LA EMPRESA.....	8
10. PROYECCIÓN HACIA UN MEJOR FUTURO.....	9
11. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ACUAPEÑANEGRA.....	9-10
12. ENTIDADES.....	10-11
13. AGRADECIMIENTOS.....	12

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DE ACUAPEÑANEGRA

VIGENCIA 2025

1.SALUDOS PROTOCOLARIO

Señoras y señores Delegados a la Asamblea del Acueducto de Peña Negra:

Reciban un cordial saludo y la más sincera bienvenida a esta reunión ordinaria de Delegados, espacio fundamental para la transparencia, la participación y la toma de decisiones de nuestra organización.

En esta sesión conocerán los principales aspectos relacionados con la situación financiera, administrativa, técnica y legal de su empresa, el **ACUEDUCTO REGIONAL ACUAPEÑANEGRA**, correspondiente al período 2024–2025, para el cual fuimos elegidos por esta honorable Asamblea.

Para nosotros, como Junta Directiva, es un honor y un deber compartir con ustedes el informe de gestión, resultado del trabajo desarrollado con responsabilidad y compromiso durante este período.

Considero igualmente importante recordar que ustedes han sido designados para representar a los 1.299 suscriptores del Acueducto. Por ello, su papel es fundamental: aquí encontrarán la información más relevante sobre el estado financiero, técnico-operacional, legal y administrativo de la empresa, la cual deberá ser transmitida de manera clara y responsable a quienes depositaron en ustedes su confianza como delegados

2.INFORME CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025

Como Presidente de esta Institución, yo, **LUIS SAMUEL ORDUZ GÓMEZ**, y en nombre de la Junta Directiva, en cumplimiento de las leyes y normas que rigen este tipo de entidades, así como del Reglamento Interno de **ACUEDUCTO REGIONAL ACUAPEÑANEGRA**, y con el firme propósito de responder pública y transparentemente ante esta honorable Asamblea de Delegados por el manejo de los recursos, los aspectos legales, administrativos, técnicos y de infraestructura de la empresa, me permito presentar el **Informe de Gestión correspondiente al año 2025**.

Las decisiones adoptadas y las acciones ejecutadas durante este período se realizaron en ejercicio del mandato que nos fue delegado, actuando con responsabilidad, compromiso y profundo sentido de pertenencia hacia nuestra comunidad.

En el presente informe se exponen los temas más relevantes y estratégicos para la interlocución, el análisis y la deliberación colectiva con la comunidad aquí representada. De igual manera, este documento será socializado con todos los suscriptores, conforme al

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

listado actualizado, garantizando así la transparencia y el acceso a la información institucional.

La actual Mesa Directiva fue elegida en la Asamblea de Delegados celebrada en febrero de 2024, y desde entonces ha trabajado de manera articulada y permanente en el cumplimiento de sus funciones.

Este Informe de Gestión da cuenta de la ejecución y cumplimiento de las propuestas presentadas y aprobadas en las reuniones mensuales de Junta Directiva. En él se detallan los principales logros obtenidos, las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados, teniendo en cuenta el seguimiento al Plan Operativo y Administrativo, así como las necesidades diarias que demanda la prestación del servicio.

Todo lo anterior se ha realizado con el propósito de garantizar una prestación efectiva, oportuna y eficiente del servicio, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por las autoridades competentes y atendiendo permanentemente las recomendaciones de la Revisoría Fiscal, así como las directrices emanadas de esta honorable Asamblea.

La Junta Directiva está conformada por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
LUIS SAMUEL ORDUZ GOMEZ	Presidente
CARLOS EDGAR DIAZ CIFUENTES	Vicepresidente
JOAQUIN FERNANDO OSORIO BELTRAN	Secretario
LUIS ANTONIO ROBAYO ROA	Tesorero
MARIA JAIDI RUBIANO PULIDO	Vocal principal
ROSALBA TORRES BELTRAN	Secretaria Suplente
ELENA GUADALUPE VALENCIA	Vocal Suplente

3. RESULTADOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las acciones administrativas, legales, financieras y operativas emprendidas durante el período 2025 generaron un impacto positivo en nuestros suscriptores, en la infraestructura del acueducto, en la relación con los entes de control y en los diferentes municipios donde prestamos el servicio.

Durante este período, la Junta Directiva actuó con responsabilidad, prudencia y estricto apego a la normatividad vigente. Podemos afirmar con tranquilidad que la empresa ha sido administrada de manera cuidadosa, transparente y organizada, tanto desde la orientación estratégica de la Junta como desde la gestión administrativa y el desarrollo operativo diario.

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

Se ha dado cumplimiento al mandato conferido por esta honorable Asamblea de Delegados, atendiendo oportunamente las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, y garantizando la observancia de las leyes y normas que regulan la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Nuestro compromiso permanente ha sido proteger los recursos de la empresa, fortalecer su estructura institucional y asegurar una prestación eficiente y de calidad para toda la comunidad usuaria.

Durante el periodo 2025, las acciones administrativas, legales y operativas emprendidas por la Junta Directiva han generado un impacto favorable y tangible en nuestros suscriptores, en la infraestructura del acueducto, en los entes de control y en los distintos municipios atendidos. Con plena confianza, esta Junta Directiva asegura que la empresa ha sido conducida con responsabilidad y rigor, cumpliendo de manera cuidadosa y comprometida con el mandato conferido por esta honorable Asamblea. Asimismo, se han atendido de manera oportuna las observaciones formuladas por la Revisoría Fiscal, garantizando en todo momento el fiel cumplimiento de las leyes y normas que rigen nuestra actividad.

4. ENTES DE CONTROL

La **Corporación Autónoma Regional (CAR)**, ente regulador de nuestra fuente hídrica en el río Bahamón, ha mantenido un seguimiento cercano a nuestro uso del agua en la región. Gracias a este acompañamiento, nuestro acueducto ha sido reconocido como **selecto**, dentro del grupo de prestadores de servicios públicos que cumplen cabalmente con la normatividad vigente. Esta calificación nos ubica entre las primeras empresas de acueductos rurales del departamento, destacando nuestra gestión y compromiso.

Por su parte, la **Revisoría Fiscal** realizó la correspondiente intervención sobre: activos, inversiones, deudores, inventarios, propiedades, planta y equipos, pasivos (obligaciones laborales), análisis de cuentas, pólizas de seguros, estados financieros, libros oficiales, libros de actas y correspondencia. En su informe se consignarán las observaciones pertinentes.

De manera anticipada, queremos informar que hemos sido **respetuosos de las observaciones** realizadas por la Revisoría Fiscal y hemos dado cumplimiento a las mismas. Esto nos brinda **tranquilidad y seguridad** sobre la labor que adelantamos como Junta Directiva, en estricto cumplimiento del mandato recibido. Asimismo, hemos adoptado una postura proactiva, solicitando asesoría a la Revisoría Fiscal siempre que ha sido necesario, **evitando errores y fortaleciendo nuestra gestión**.

5. ADMINISTRATIVA

Gracias a nuestra buena gestión, hemos logrado un **reconocimiento significativo** por parte de las entidades del Estado que regulan, vigilan y se relacionan con la prestación de servicios públicos, especialmente en el ámbito de los acueductos rurales, como es nuestro caso. Entre estas entidades destacan: la **Corporación Autónoma Regional (CAR) para la**

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

Región del Tequendama, la CRA, y la Gobernación de Cundinamarca a través de su Empresa de Servicios Públicos, con quienes, como veremos más adelante, se suscribieron **convenios importantes**.

Hemos participado activamente en reuniones y capacitaciones promovidas por estas entidades y otras, logrando **mejorar nuestro servicio** mediante la actualización en las nuevas normas expedidas por ellas, y aplicando directamente estos conocimientos a nuestro acueducto. Esta experiencia también nos ha permitido **compartir nuestra forma de administrar**, la cual ha servido de referencia para otros acueductos rurales.

Además, hemos sido **muy cuidadosos en la atención y seguimiento** de los derechos de petición y tutelas, asegurando que todas las solicitudes y requerimientos se gestionen de manera adecuada y oportuna.

6. LOGROS Y METAS ALCANZADAS

En este apartado presentamos un **resumen conciso de las actividades realizadas** y las **metas alcanzadas** durante el período 2025, resultado del **trabajo conjunto y coordinado** de esta Junta Directiva con el señor Gerente, la Secretaría, el personal de planta, los fontaneros y los contratistas.

Este esfuerzo articulado ha permitido **fortalecer la operación del acueducto**, optimizar la prestación del servicio y consolidar los avances administrativos, técnicos y financieros que se detallarán a continuación

- Destacamos también la participación en el Congreso Internacional de Gestión Comunitaria del Agua, espacio en el que se compartieron experiencias y se plantearon propuestas orientadas al fortalecimiento del sector, que esperamos implementar en beneficio del gremio de acueductos comunitarios.
- El señor Tesorero adelanto su gestión según los parámetros y normatividad del cargo, presentando sus informes mensuales ante la junta directiva.
- Cumplir con las normas y además, ser respetuosos con el medio ambiente ha sido una directriz clara en nuestro acueducto, así como se trata de mostrar con el logo del acueducto.
- Se realizó un seguimiento permanente y detallado a los suscriptores en condición de mora, mediante llamadas, notificaciones y acercamientos personalizados, lo cual permitió establecer compromisos de pago y recuperar una parte significativa de la cartera vencida. Esta gestión contribuyó al fortalecimiento del flujo de caja y a la estabilidad financiera de la entidad, promoviendo además una mayor cultura de responsabilidad en el cumplimiento oportuno de las obligaciones.

7. PERSONAL

Ha sido una **política constante de esta Junta Directiva** mantener una **excelente relación con todo nuestro personal**, incluyendo al Señor Gerente, las Secretarías, el personal de planta, los fontaneros y los contratistas. Consideramos que **una relación laboral sana y respetuosa se refleja directamente en la calidad del servicio** que ofrecemos a nuestros usuarios.

Creemos firmemente en nuestro equipo y no escatimamos esfuerzos para **proporcionarles todas las herramientas necesarias**: entrenamientos, reentrenamientos, capacitaciones, orientación, oportunidades de promoción y, por supuesto, el cumplimiento íntegro de todos los **compromisos legales y laborales** que les corresponden.

8. MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Nuestra infraestructura comprende la bocatoma, las líneas de aducción y conducción, los tanques de almacenamiento, la planta de tratamiento, redes de distribución y demás estructuras complementarias necesarias para garantizar la adecuada prestación del servicio. Cada uno de estos elementos requiere supervisión constante y mantenimiento periódico para asegurar su correcto funcionamiento.

Ante cualquier situación que se presente, se da prioridad inmediata a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como a la identificación oportuna de fallas en los diferentes componentes que demanden atención prioritaria. Este enfoque nos permite actuar de manera rápida y responsable, minimizando riesgos y garantizando continuidad en el servicio.

Cabe señalar que estas acciones, propias del ámbito administrativo y operativo, serán ampliadas de manera más detallada en el informe técnico correspondiente, donde se presentarán las intervenciones realizadas, el estado específico de cada componente y las proyecciones a futuro.

En el año 2025 se presentaron graves afectaciones en la bocatoma del Río Bahamón, que es la primera estructura donde se capta el agua para conducirla hasta la planta de tratamiento y posteriormente distribuirla a todos nuestros suscriptores.

Durante la fuerte temporada invernal, el río arrastró gran cantidad de material pesado, especialmente piedras de gran tamaño, lo que ocasionó daños importantes en la estructura existente y obligó a su reconstrucción.

A pesar de esta situación, es importante resaltar que el servicio de acueducto se mantuvo de manera continua, las 24 horas del día y los 7 días de la semana, garantizando el suministro permanente de agua a la comunidad.

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

Tal como se informó en las pre-asambleas, en el año 2025 se logró la construcción de la nueva bocatoma, obra ejecutada con recursos propios de la organización. Para ello se realizaron las respectivas cotizaciones y el análisis técnico necesario, garantizando la calidad y eficiencia de la infraestructura.

La obra inició en marzo de 2025 y finalizó en septiembre del mismo año, teniendo en cuenta las condiciones climáticas que influyeron en su desarrollo.

Adicionalmente, dentro del proyecto se incluyó la construcción de un paso peatonal sobre el Río Bahamón, mejorando las condiciones de acceso y operación.

Valor total de la construcción de la bocatoma: \$37.012.439

Definimos como principio fundamental que el agua entregada a nuestros usuarios debe ser cada día de la mejor calidad. Por ello, no escatimamos esfuerzos humanos, técnicos ni económicos para garantizarlo.

Realizamos de manera permanente la revisión, corrección y calibración de los equipos del sistema de tratamiento, así como el monitoreo diario de los parámetros de calidad del agua, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente establecida por la Secretaría de Salud.

Nuestro compromiso es claro y permanente: asegurar un servicio confiable, seguro y responsable.

Aquí SÍ protegemos la salud de nuestros usuarios.

9. ESTADO JURIDICO DE LA EMPRESA

Gracias a un manejo administrativo responsable, transparente y en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes, la entidad ha logrado mantener un equilibrio financiero y una gestión organizada, que hoy nos permite informar con tranquilidad que no existen procesos ni contingencias jurídicas de ninguna índole.

De igual manera, es importante resaltar que se ha dado cabal cumplimiento a todas las obligaciones laborales, efectuando oportunamente el pago de salarios, primas de servicios, cesantías e intereses a las cesantías, así como los demás compromisos derivados de la relación laboral. Este cumplimiento no solo refleja responsabilidad institucional, sino también el respeto y reconocimiento hacia el personal que día a día contribuye al buen funcionamiento de la entidad.

Estos resultados son fruto de una administración prudente, planificada y comprometida con la legalidad, la transparencia y el bienestar colectivo.

10. PROYECCIÓN HACIA UN MEJOR FUTURO

La **Junta Directiva** enfrenta grandes retos si deseamos continuar creciendo y mejorando nuestro servicio. Para alcanzar estas metas, es **fundamental trabajar de la mano con la Honorable Asamblea**, buscando el apoyo necesario para **tomar decisiones acertadas** y desarrollar los **planes, programas y proyectos** que se determinen.

Con este propósito, se han llevado a cabo reuniones estratégicas orientadas a la **elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo**, donde se han esbozado los **proyectos prioritarios** que guiarán nuestro crecimiento y fortalecimiento institucional en los próximos años.

11. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ACUAPEÑANEGRA

El **Plan Estratégico de Desarrollo** es el **instrumento de gestión** que actúa como una **brújula** para guiar a la empresa en su rumbo durante el período 2024 a 2028.

Es fundamental que la empresa cuente con un plan estratégico diseñado para **implementar y desarrollar políticas, planes y proyectos** que permitan:

- **Mejorar, mantener y expandir** el servicio de captación, tratamiento y distribución de agua potable, cumpliendo con los parámetros establecidos por el **Ministerio de Salud** y la **Secretaría de Salud**.
- Garantizar el **tratamiento adecuado de aguas negras**, evitando la contaminación ambiental y de los ríos.
- Gestionar la **recolección de basuras** y la limpieza de vías, con el fin de prevenir la contaminación de fuentes superficiales y subterráneas.

Actores y entidades involucradas

- **Asamblea General de Suscriptores**
- **Junta Directiva**
- **Administración**
- **Personal operativo y contratistas**

Los proyectos deben ser **elaborados de manera técnica y profesional, valorados, priorizados, socializados y viabilizados tanto social como económicamente.**

- Mantenimiento Auditorio, Sede Acuapeñanegra.
- Construcción Bocatoma Dos. Reubicación Bocatoma-Perdida Por Creciente
- Construcción techo cuarto de máquinas - Planta De Tratamiento principal
- Construcción Planta de Tratamiento Dos. Lote Melón y Patilla. Sector San Francisco

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

- Vía De Acceso Planta de Tratamiento Principal. Acceso y Servidumbre
- Instalación de la Energía Eléctrica. Punto Caja Caudales, para control niveles.
- Caja Caudales. Instalar techo para proteger plancha.
- Compra de Válvulas. Cambio de Válvulas de los Filtros Retro lavado.
- Construcción Tanque de lodos, Planta de tratamiento principal
- Construcción Caseta Depósito Lodos. Planta De Tratamiento principal
- Traslado Ramal de 6 uz –finca Sr. Orlando Rubiano: 200 Metros de Tubería 6" Uz
- Reposición Tubería de 1 1/2" - Galvanizada
- Tapas en Plástico para Filtros (4)- Planta de tratamiento
- Ramal Jorge Cortes. Traslado Ramal
- Ramal Elizabeth Aponte. Reposición Tubería 3/4"
- Instalación Manguera PN16 de 2" - Ramal La Recebera. Hacienda Mesita sector el establo,
- Ramal Heliodoro Galindo. Reposición Ramal- 60 metros
- Ramal Águeda Izquierdo. Reposición Ramal
- Mejorar La Captación De Agua. Pozos Profundos.
- Arriba Bocatoma Principal- Micro Embalse
- Sede Acupeñanegra. Construcción Segunda Etapa
- Mejorar La Continuidad. Construcción de Un Tanque de Reserva de 600m3
- Instalar sistema de Telemetría para monitoreo de tanques principales del acueducto.
- Adquirir camioneta estacas

Esto implica que cada iniciativa debe:

- Contar con **estudios técnicos** que respalden su factibilidad.
- Ser **evaluada y valorada económicamente** para garantizar su sostenibilidad.
- Ser **priorizada** de acuerdo con su impacto y urgencia.
- Ser **socializada** con la comunidad y los actores involucrados, asegurando transparencia y participación.
- Ser **viabilizada social y económicamente**, asegurando que se pueda ejecutar de manera efectiva y con aceptación de los beneficiarios.

12. ENTIDADES

Nuestra Asociación mantiene comunicación y cumplimiento permanente con las siguientes entidades del orden municipal, departamental y nacional:

- Alcaldías Municipales de Cachipay, La Mesa y Anolaima.
- Gobernación de Cundinamarca (GC).
- Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

-
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
 - Secretaría de Salud de Cundinamarca (SSC).
 - Cámara de Comercio de Facatativá (CCF).
 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ACUAPEÑANEGRA

13.AGRADECIMIENTOS

Para concluir este informe de gestión como Presidente, expreso mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva que me acompañaron durante este período. Su dedicación, experiencia, criterio y compromiso fueron fundamentales para definir el rumbo de la institución y tomar decisiones responsables en beneficio de nuestros usuarios.

De igual manera, agradezco al Señor Gerente, a la Señora Secretaria y, muy especialmente, a nuestros trabajadores, fontaneros y contratistas, quienes con su labor diaria garantizan la continuidad y calidad del servicio. Extiendo también un reconocimiento a las profesionales encargadas de la contabilidad y a la Revisora Fiscal, cuya responsabilidad, rigurosidad y acompañamiento permanente han sido esenciales para mantener la transparencia y el orden administrativo de nuestra Asociación.

Sin el compromiso y trabajo articulado de cada uno de ellos, hoy no estaríamos aquí, de pie frente a ustedes, honorables asambleístas, presentando con responsabilidad y tranquilidad los resultados de este período como Presidente.

Atentamente,



LUIS SAMUEL ORDUZ GÓMEZ
Presidente Acupeñanegra
Cel. 3046585090